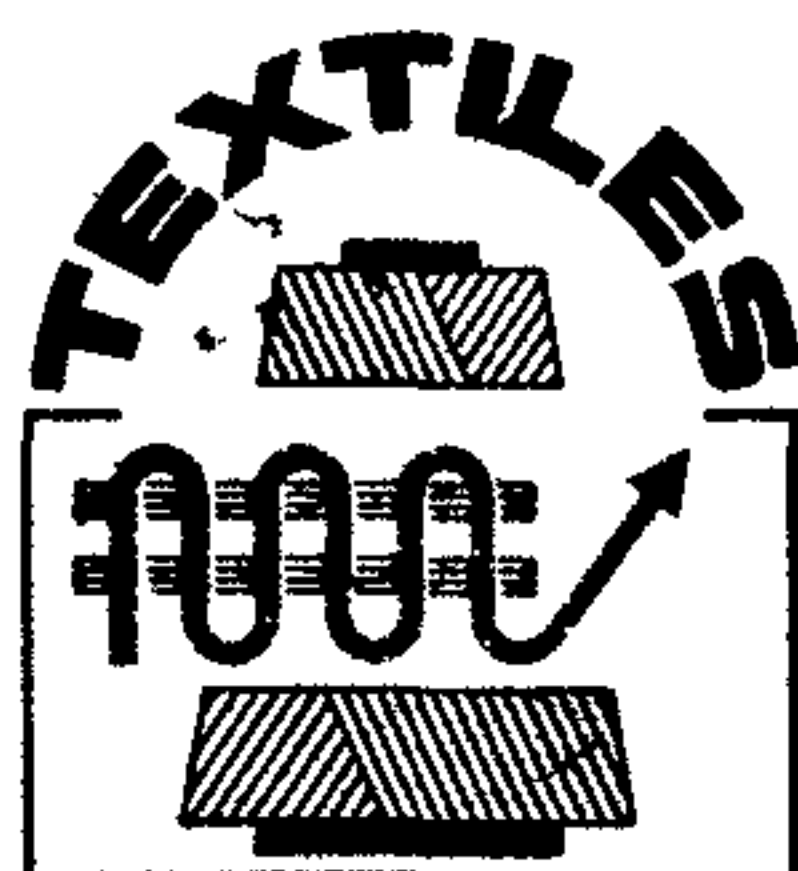




CHONGON EFIGGIE S.A.

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 02 de Abril de 2.003

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TEXTILES DE CHONGON EFIGGIE S.A.

Con la presente informo a ustedes, las actividades administrativas y financieras correspondientes al ejercicio económico 2002, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art.331 de la Ley de Compañías para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionista de la Compañía TEXTILES DE CHONGON EFIGGIE S.A.

La empresa ha realizado sus actividades económicas en forma normal durante el presente ejercicio fiscal, ha cumplido con el pago de los respectivos impuestos fiscales, municipales y las contribuciones contempladas en la ley.

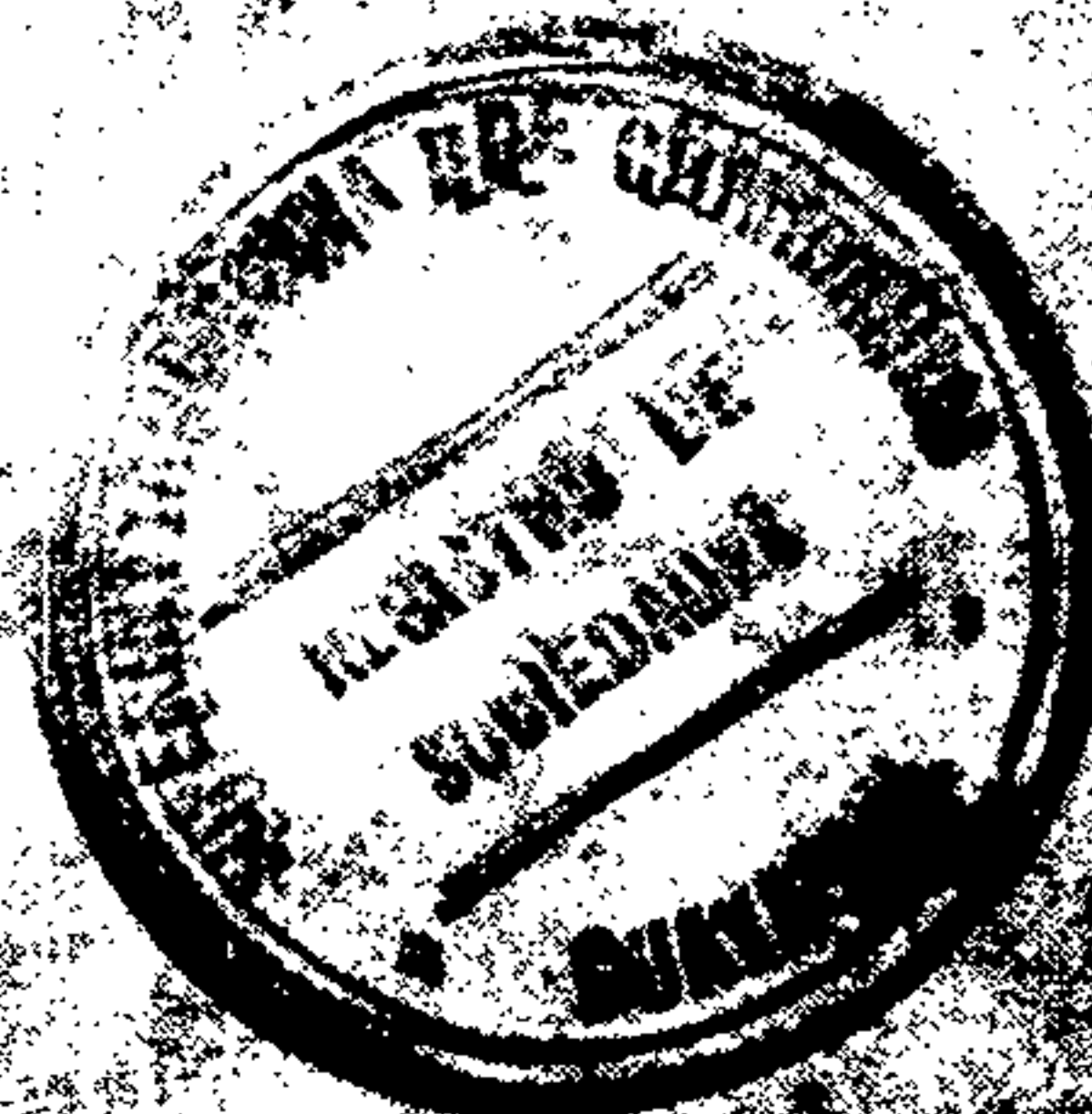
Nuestra compañía a cumplido con todas las disposiciones legales tanto las implementadas como las ya existentes por las instituciones de control, como por la Junta General de Accionistas y de Directorio. Hemos colaborado de manera activa con el comisario, de tal forma que facilite sus labores de revisión.

Mi labor de Gerente, se ha desarrollado en forma normal, no ha habido ningún tipo de problema laboral y legal, que afecte de una u otra forma a la compañía.

Los resultados obtenidos en este periodo nos ayude para el futuro, tratando de mejorar día a día y estar preparados para cualquier cambio que nos lleve al éxito de nuestra empresa; en beneficio de la comunidad del país y de la compañía.

Finalmente, dejo constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas de la Compañía, por la confianza depositada.

AB. BISMARCK IZQUIERDO P.
GERENTE GENERAL



02 de Abril de 2003